UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA 014-10

FECHA: Septiembre 13 de 2010
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.
JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
CARLOS VELEZ PASOS, Escuela de Ingeniería de Alimentos.
JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.
PETER THOMSON, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.
ARTURO JURADO MONTAÑO, Escuela de Ingeniería de Materiales.
MARIO ANDRES LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.

SE EXCUSÓ

CARLOS ALBERTO RAMIREZ CALLEJAS, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.
MAURICIO EDUARDO FERNÁNDEZ, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

NO ASISTIÓ

LUIS DARIO SANCHEZ TORRES, Instituto CINARA.

ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 13.
II. Informe del Presidente.
III. Estudio de Actualización de Puntaje.
IV. Ascensos.
V. Asignación de Puntos Bonificables.
VI. Correspondencia y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 13.

Se da lectura y se aprueba el acta 13 del 31 de agosto de 2010.

II. Informe del Presidente.

- Se presentó ante el CIARP el sistema de credenciales, dirigido por el profesor Jairo Palomino De La Cruz.

- Se hizo la consulta al CIARP sobre la posibilidad de que los evaluadores de los docentes adscritos al régimen de la Resolución 115/89 sean externos y se concluyó que se hará la consulta a la Oficina Jurídica.

- También se consultará a la Oficina Jurídica si un docente suspendido se puede actualizar.

- El CIARP informa que un docente que se encuentre en comisión de estudios medio tiempo, no puede ser Representante ante el Comité de Credenciales.

- Aun queda pendiente la inclusión del profesor Aldemar Reyes Trujillo, a quien se solicitó se hiciera una revisión de la experiencia calificada.

- Las actualizaciones, ascensos y bonificaciones de los profesores: Juan Manuel Barraza, Fiderman Machuca, Gonzalo Fernando Casanova, Paola Johanna Rodríguez, Sandra Esperanza Nope, Luis Dario Sánchez, Federico Sequeda, Joao Luis Ealo, José Tomás Buitrago y Carlos Vélez Pasos, aún no han sido aprobadas ante el CIARP porque en las reuniones solo se han tratado los casos de los docentes nuevos.

  Los miembros del Comité proponen al CIARP, que los casos que se hayan radicado para plenaria, sean estudiados de primero o de lo contrario sean aprobados por internet.

III. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos salariales de los siguientes profesores:

1. Profesor **Ramiro Ortiz Flórez,** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Resolución 115/89). Se le asignan 2.0 puntos por estudios de capacitación y 11.0 puntos por labor docente. Como productividad académica presentó el trabajo:

   - "Máquinas hidráulicas reversibles aplicadas a micro centrales hidroeléctricas" (coautor: Jorge Andrés Abella), Revista IEEE América latina, volumen 6, No.2, junio de 2008, ISSN: 1548-0992, pp. 170-175, artículo en revista no homologada. No se asigna puntaje, de acuerdo al concepto de los evaluadores.

2. Profesor **Rubén Darío Nieto Londoño,** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se le registran 3.0 puntos por experiencia calificada de los años 2008 (ingresa II semestre de comisión académica) y 2009; 3.0 puntos por docencia destacada del año 2009 y como productividad académica presentó el trabajo:

   - "Implementación asíncrona de las funciones mixcolumn e invmixcolumn del algoritmo de Rijndael" (coautor: Alvaro Bernal), Revista Dyna, Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, No. 162-2, Año 77, junio de

2010, ISSN: 0012-7353, pp. 281-291, artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría A1, con 15.0 puntos.

3. Profesor **Luis Alfonso Escobar Jaramillo,** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente –EIDENAR- (Decreto 1279/02). Se le registran 6.0 puntos por experiencia calificada de los años 2007, 2008 y 2009; 2.3 puntos por actividades académico-administrativas de los años 2007 (octubre) y 2008. En el año 2009 no presentó informe de gestión. Como productividad académica presentó los siguientes trabajos:

   - "Dinámica de la ocupación del suelo en la ciudad de Cali, entre 1987 y 2003, usando imágenes de satélite" (coautores: Luis Marino Santana, Paolo Andrés Capote), Revista El Hombre y La Máquina, Universidad Autónoma de Occidente, Año XXI, No. 33, julio-diciembre de 2009, ISSN: 0121-0777, pp.34-44, artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría C, con 3.0 puntos.

   - "Valoración económica de los beneficios sociales del ecoparque urbano Lago de las Garzas en Cali" (coautor: Leydi Ramírez), Revista Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, No. 8, año 2009, ISSN: 1692-9918, pp. 93-105, artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría C, con 3.0 puntos.

   - "Indicadores ambientales sintéticos: Una aproximación conceptual desde la estadística multivariante" (1 autor), Revista Gestión y Ambiente, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquia, volumen II, No. I, mayo de 2008, ISSN: 0124-177X, pp. 121-140, artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría C, con 3.0 puntos.

IV. Ascensos.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, el ascenso de categoría en el Escalafón Docente de la profesora **Martha Lucía Orozco Gutiérrez,** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se le asignan 21.0 puntos por su ascenso a la categoría de Profesora Asistente. Se le registran 5.0 puntos por experiencia calificada de los años 2007 (ingresó el II semestre), 2008 y 2009; 4.0 puntos por docencia destacada de los años 2008 y 2009 y como productividad académica presentó el trabajo:

- "La emulación y la experimentación remota como los recursos de apoyo en un enfoque de aprendizaje basado en proyectos para sistemas de control" (coautores: Liliana Fernández, José Miguel Ramírez), Revista Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, No. 55, septiembre de 2010, ISSN: 0120-6230, pp. 194-202, artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría A1, con 15.0 puntos.

V. Asignación de Puntos bonificables.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos bonificables del profesor **Yesid Carvajal Escobar,** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente -EIDENAR (Decreto 1279/02). Presentó certificados de dirección de tesis de maestría, denominados:

- "Régimen e índice de aridez en Colombia" (Estudiante: Martha Liliana García), Fecha de sustentación: 23 de junio de 2008, con 36.0 puntos.

- "Caracterización del régimen de caudal ambiental en la cuenca baja del Río Dagua" (Estudiante: Lina Mabel Castro Heredia), Fecha de sustentación: 14 de noviembre de 2010, con 36.0 puntos.

- "Estimación del índice de escasez empleando los indicadores de calidad y contaminación del agua en la cuenca alta del Río Cauca" (Estudiante: Natalia Eugenia Samboni Ruiz), Fecha de sustentación: 5 de marzo de 2009, con 36.0 puntos.

VI. Correspondencia y Varios.

- Los profesores Johannio Marulanda y Ciro Jaramillo presentaron su título de doctorado; y el profesor Armando Orobio presentó la certificación de sustentación de su tesis, pero aún no tienen la convalidación. Estos documentos se presentarán ante el CIARP para que les autoricen el registro en su hoja académica y los tengan en cuenta para el retroactivo.

- Se informará a los docentes que es válido el informe de comisión académica como certificación para presentación de las ponencias.

Finalizó a las 10:00 am.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria